



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ACTA EXT NO. 002/2026

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA  
VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

EN EL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERÍODO 2025-2027; **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS**, SÍNDICA MUNICIPAL; **C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN**, PRIMER REGIDOR; **C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS**, SEGUNDA REGIDORA; **C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, TERCER REGIDOR; **C. YURIANA SOTELO BERNAL**, CUARTA REGIDORA; **C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ**, QUINTO REGIDOR; **LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES**, SEXTA REGIDORA; **C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ**, SÉPTIMO REGIDOR; Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDIÓ CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DA INDICACIONES AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE LLEVE A CABO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO.

**PUNTO NO. I**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS; 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE

PRESIDENTE  
MUNICIPAL

LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ  
BARRIOS

SÍNDICA MUNICIPAL

C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN

PRIMER REGIDOR

C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS

SEGUNDA REGIDORA

C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

TERCER REGIDOR

C. YURIANA SOTELO BERNAL

CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ

QUINTO REGIDOR

LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES

SEXTA REGIDORA

C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ

SÉPTIMO REGIDOR

PARA CONTINUAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 1 PRESIDENTE, 1 SÍNDICA MUNICIPAL Y SIETE DE LOS SIETE REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

## PUNTO NO. II

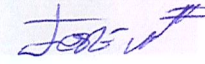
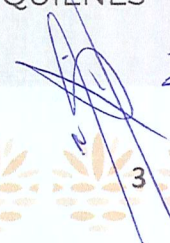
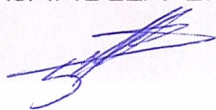
### LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN MÉXICO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DIÓ LECTURA AL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN ESTADO DE MÉXICO.
- IV. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN DEL “PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICION FINAL DE BIENES MUEBLES”.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Y AL TÉRMINO DE LA LECTURA, EL SECRETARIO PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABERLO, LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, COMENTANDO QUE QUIENES





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ESTUVIERAN A FAVOR DEL CONTENIDO DEL MISMO, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

**9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NO. 001/2026**

**ÚNICO-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

**PUNTO NO. III**

**PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN ESTADO DE MÉXICO.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

PARA CONTINUAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DA CON BASE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTE PUNTO COMENTANDO:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 285 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 47 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS CUALES ESTABLECEN QUE LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, ASÍ TAMBIÉN QUE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, PRESENTARÁN PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, A MÁS TARDAR EL DÍA 25 DE FEBRERO DE CADA AÑO DEBIENDO ENVIARLO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO EN LA MISMA FECHA; CONSIDERANDO LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR CADA UNA DE SUS FUENTES, LA ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS QUE HABRÁN DE EJECUTARSE POR CADA UNA DE SUS PARTIDAS, ESTE ÚLTIMO CON LA CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA, NIVEL DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y PROYECTOS, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA; LAS METAS DE LOS PROYECTOS EN LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, AL TIEMPO DE INCLUIR OBRA PÚBLICA, INDICADORES DE GESTIÓN QUE APOYARÁN EN EL SEGUIMIENTO EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, ASÍ COMO LOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, TABULADOR DE SUELDOS, PROGRAMA ANUAL DE OBRAS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS, ASÍ COMO EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS BASADOS EN RESULTADOS MUNICIPALES, EL PAGO DE LAUDOS, ASÍ COMO LAS PREVISIONES ECONÓMICAS PARA HACER FRENTE AL PAGO DE RESPONSABILIDADES POR POSIBLES CONFLICTOS LABORALES DERIVADOS DE LAS BAJAS DE PERSONAL, BAJO ESTE TENOR Y UNA VEZ PRESENTADO Y ANALIZADO DE MANERA INDIVIDUAL E INTEGRAL SE SOMETE AL SENO DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO PARA SU APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 245,520,403.50 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 50/100 M.N.) EN LA LEY DE INGRESOS, Y UN MONTO TOTAL DE \$ 245,520,403.50 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 50/100 M.N.), EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LO ANTERIOR EN ESTRICTO APEGO CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS,

ASÍ COMO EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

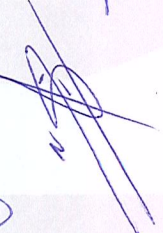




“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

CONTINUANDO CON ESTE ORDEN DE IDEAS Y EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVA COMO LO SON LOS ARTÍCULOS 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 8,13 Y 21 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, 317 Y 317 BIS,317 BIS A,318 Y 319, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2025, TODA VEZ QUE EN EL ACTA NO. 009/2025, DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SE AUTORIZARON LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PARA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO APROBADO EN EL EJERCICIO 2025 CON LA FINALIDAD DE TENER UN EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO ENTRE EL INGRESO ESTIMADO Y EL EGRESO APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y PRESENTANDO LAS MODIFICACIONES COMO SE VISUALIZAN EN LAS CARATULAS DE INGRESOS EN LA COLUMNA DEL AUTORIZADO 2025 CON UN IMPORTE \$ 203,514,151.50 ( DOSCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.), EN LA COLUMNA DEL RECAUDADO 2025 LA CANTIDAD DE \$ 203,367,662.21 (DOSCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 21/100 MN. ), ASÍ MISMO EN LA CARATULA DE EGRESOS EN LA COLUMNA DEL AUTORIZADO 2025 CON UN IMPORTE DE \$ 203,514,151.50 ( DOSCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.),Y EN LA COLUMNA DEL EJERCIDO 2025 LA CANTIDAD DE \$ \$ 203,514,151.50 ( DOSCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.),ES COMO SE OBTUVIERON LAS CIFRAS DESPUÉS DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES AUTORIZADAS A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025.

EN ESTA MISMA LÍNEA SE HACE MENCIÓN QUE EL IMPORTE DEFINITIVO DEL TOTAL DEL CAPÍTULO 1000 \$ 70,732,787.77 (SETENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL STECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 77/100 M.N), CANTIDAD CORRESPONDIENTE TAMBIÉN AL FORMATO AUTORIZADO PBRM05 TABULADOR DE SUELDOS EJERCICIO FISCAL 2025.



JOSE





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

AHORA, EN ESTE SENTIDO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 CONSIDERANDO INGRESOS QUE DEPENDEN DE DIVERSOS FACTORES COMO SON GESTIÓN, LA ECONOMÍA QUE IMPERE A NIVEL NACIONAL, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, ENTRE OTROS INDICADORES ECONÓMICOS; LA TESORERÍA MUNICIPAL NECESITA HERRAMIENTAS QUE LE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES, AL TIEMPO QUE CONDUCE LAS FINANZAS DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ; Y TENER UN EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO ENTRE EL INGRESO ESTIMADO Y EL EGRESO APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 POR LO QUE TAMBIÉN DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO REQUERIRÁ DE LA REALIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE LAS DIFERENTES PARTIDAS, CAPÍTULOS Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, Y LA LEY DE INGRESOS CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE ACTUAR DE FORMA EFICIENTE Y EN ESTRICTO APEGO A LO QUE MARCAN LAS LEYES EN LA MATERIA COMO LO SON LOS ARTÍCULOS 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 8,13 Y 21 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, 317 Y 317 BIS,317 BIS A,318 Y 319, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL VIGENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, MOTIVADO POR LO ANTERIOR SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PUEDA REALIZAR DICHAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES NECESARIAS ENTRE CAPÍTULOS, PARTIDAS Y ENTRE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EN LA LEY DE INGRESOS, ASÍ MISMO DE SER NECESARIA LA AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

ASÍ MISMO, ES NECESARIO FACULTAR A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LOS ASIENTOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES RESPECTO A LAS MODIFICACIONES, TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LOS RUBROS DE LA LEY DE INGRESOS Y PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ASÍ COMO AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE PUEDA REALIZAR LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

OBRAS PÚBLICAS A FIN DE PRESENTAR LOS INFORMES TRIMESTRALES ARMONIZADOS Y CON SALDOS REALES ANTE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE COMPRENDE LOS AÑOS (2025, 2026 Y 2027),.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE** INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, POR LO QUE EL SECRETARIO TOMA LA PALABRA COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

**9 VOTOS A FAVOR**

DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NO. 002/2026**

**PRIMERO.-** SE HACE CONSTAR QUE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, HAN SIDO APROBADOS POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LOS CUALES ASCIENDEN AL MONTO \$ 245,520,403.50 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 50/100 M.N.), COMO SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:





Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

**ESPERANZA QUE UNITE**  
**UNIDAD**  
**QUE TRANSFORMA**



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



Municipio:

ZACUALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**

PbrM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MEX.		No. 0054		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	RECAUDADO 2025	PRESUPUESTADO 2026
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	203,514,151.50	203,367,662.21	245,520,403.50
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	203,514,151.50	203,367,662.21	245,520,403.50
4100	Ingresos de Gestión	9,052,632.70	9,052,632.70	9,412,808.53
4110	Impuestos	4,039,367.75	4,039,367.75	3,853,567.77
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	15,187.00	15,187.00	13,435.00
4140	Derechos	4,547,063.25	4,547,063.25	5,030,256.11
4150	Productos	437,232.70	437,232.70	491,114.65
4160	Aprovechamientos	13,782.00	13,782.00	24,435.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	186,657,714.95	186,511,225.66	224,031,259.37
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y	186,657,714.95	186,511,225.66	224,031,259.37
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	7,803,803.85	7,803,803.85	12,076,335.60
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	7,798,333.56	7,798,333.56	12,076,335.60
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,470.29	5,470.29	0.00

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*JOSE*

*Large handwritten signature*

*Handwritten signature*



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Municipio:



ZACUALPAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

		PROYECTO	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MEX.		No. 0054		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	EJERCIDO 2025	PRESUPUESTADO 2026
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	203,514,151.50	203,514,151.50	245,520,403.50
1000	SERVICIOS PERSONALES	70,732,787.77	70,732,787.77	70,201,233.37
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	6,216,262.77	6,216,262.77	6,114,710.52
3000	SERVICIOS GENERALES	20,016,383.46	20,016,383.46	19,924,931.59
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,260,655.76	13,260,655.76	13,883,505.76
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,517,137.58	2,517,137.58	4,300,509.11
6000	INVERSION PÚBLICA	90,718,413.16	90,718,413.16	119,019,177.55
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	52,511.00	52,511.00	12,076,335.60

**SEGUNDO.-** SE APRUEBA FACULTAR A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LOS ASIENTOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES RESPECTO A LAS MODIFICACIONES, TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LAS PARTIDAS LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ASÍ COMO AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE PUEDA REALIZAR LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO Y A FIN DE PRESENTAR LOS INFORMES TRIMESTRALES ARMONIZADOS Y CON SALDOS REALES ANTE EL ÓRGANO



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE COMPRENDE LOS AÑOS (2025, 2026 Y 2027).

**TERCERO.-** NOTIFÍQUESE AL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES VIGILE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**CUARTO.-** SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PRESENTE AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

**QUINTO.-** SE FACULTA A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PUEDA REALIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES NECESARIAS ENTRE CAPÍTULOS, PARTIDAS Y ENTRE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LA LEY DE INGRESOS, ASÍ MISMO DE SER NECESARIA LA AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DICHAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES EN ESTRICTO APEGO A LOS ARTÍCULOS 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 8,13 Y 21 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS

MUNICIPIOS, 317 Y 317 BIS, 317 BIS A, 318 Y 319, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL VIGENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

**SEXTO.-** NOTIFÍQUESE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

**SÉPTIMO.-** PUBLÍQUESE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO.

#### PUNTO IV

**PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN DEL “PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICION FINAL DE BIENES MUEBLES”.**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE, CONTINUE CON AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE CON BASE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTE PUNTO COMENTANDO:

**CON BASE EN LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN XI, 53 FRACCIÓN VII,91 FRACCIÓN XI,95 FRACCIÓN IV Y 112 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO E INCISO G) DE LA MATRIZ DE ARCHIVOS Y FIRMA AUTOGRAFA DEL SOPORTE DOCUMENTAL APLICABLES PARA MUNICIPIOS Y DEL APARTADO RECOMENDACIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO PARA LA INTEGRACIÓN, ENVÍO Y RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DEL PAQUETE PRESUPUESTAL MUNICIPAL 2026, PUBLICADOS EN EL ACUERDO 01/2026 DE FECHA MIERCOLES 28 DE ENERO DE 2026 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS Y FECHAS DE CAPACITACION PARA EL ENVIO DEL PAQUETE PRSUPUESTAL MUNICIPAL SE PRESENTA PARA SU CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL FORMATO :

“PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICION FINAL DE BIENES MUEBLES” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Número Progresivo	Número de Cuenta	Nombre de la cuenta	Número de inventario	Nombre del resguardatario	Nombre del mueble	Marca	Modelo	Número de serie	Número de factura	Costo	Fecha de movimiento de alta	Mes programado de baja	Tiempo de vida útil	Nombre del procedimiento susceptible para dar de baja	Comentarios
1	5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA.-MUEBLES, EXCEPTO	BC-ZAC-0-054-000-000272	BAHENA PÉREZ JAINE	FOTOGRAFIA GOBERNADOR	SIN	SIN	SIN	SIN	0	0000-00-00	Junio	11 años 1 mes	bienes no localizados	
2	5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.-MUEBLES Y	BC-ZAC-0-054-000-000344	BAHENA PÉREZ JAINE	MESA DE CENTRO	SIN	SIN	SIN	SIN	80	0000-00-00	Junio	11 años 1 mes	bienes no localizados	
3	5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.-MUEBLES Y	BC-ZAC-0-054-100-000565	MARIA ELENA RODRIGUEZ DIAZ	SILLA SECRETARIAL ASIENTO GRUESO	SN	SN	SN	SN	836	0000-00-00	Junio	11 años 1 mes	bienes no localizados	
4	5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.-MUEBLES Y	BC-ZAC-0-054-100-000347	MARTINEZ PÉREZ ARIANA	SILLA APILABLE COLOR NARANJA	SIN	SIN	SIN	SIN	150	0000-00-00	Junio	11 años 1 mes	bienes no localizados	
5	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.-MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.-MUEBLES Y	ZAC-0-054-152-000257	FLORES ASCENCIO MARILU	BOCINA BARRILE AMPIFICADOR	HANWIGER	3500PMP0	7.50E+12	A82	4500	2017-07-19	Junio	8 años 7 meses	por obsolescencia	BIEN MUEBLE EN ESTADO DE USO
6	5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.-MUEBLES Y	BC-ZAC-0-054-100-000309	MORALES CARBAJAL DIANA LAURA	SILLA SECRETARIAL ASIENTO GRUESO	SIN	SIN	SIN	SIN	667	0000-00-00	Junio	11 años 1 mes	bienes no localizados	
7	5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.-MUEBLES Y	BC-ZAC-0-054-100-000418	MORALES CARBAJAL DIANA LAURA	ARCHIVERO MOVIL	NEGRO	SIN	SIN	85637	628.77	0000-00-00	Junio	11 años 1 mes	bienes no localizados	
8	5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.-MUEBLES Y	BC-ZAC-0-054-100-000420	MORALES CARBAJAL DIANA LAURA	ARCHIVERO MOVIL	BLANCO	SIN	SIN	85637	628.77	0000-00-00	Junio	11 años 1 mes	bienes no localizados	
9	5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.-MUEBLES Y	BC-ZAC-0-054-100-000525	MORALES CARBAJAL DIANA LAURA	ESCRITORIO CONTENPORANE0 EN ACERO	SIN	SIN	COMPLANET	SIN	2243.48	1900-12-01	Junio	11 años 1 mes	bienes no localizados	
10	5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.-MUEBLES Y	BC-ZAC-0-054-100-000532	MORALES CARBAJAL DIANA LAURA	ESCRITORIO CONTENPORANE0 EN ACERO	SIN	SIN	SIN	SIN	2400	1900-12-01	Junio	11 años 1 mes	bienes no localizados	
11	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN-EQUIPO DE	ZAC-0-054-100-000061	MORALES CARBAJAL DIANA LAURA	ESCANNER	HP	PRO3000S2	CN35V8E1067	A1048	12865	2015-11-03	Junio	10 años 3 meses	por obsolescencia	
12	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN-EQUIPO DE	ZAC-0-054-100-000064	MORALES CARBAJAL DIANA LAURA	SCANNER P1-6140Z	FUJITSU	P1-6140Z	401670	141	35000	2014-05-16	Junio	11 años 1 mes	por obsolescencia	
13	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN-MOBILIARIO Y	ZAC-0-054-100-000231	MORALES CARBAJAL DIANA LAURA	SILLA SECRETARIAL TIPO CUBO	OFFICE STAR	64689.75	SIN	266	2739.99	2015-10-10	Junio	10 años 4 meses	bienes no localizados	
14	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN-MOBILIARIO Y	ZAC-0-054-100-000232	MORALES CARBAJAL DIANA LAURA	DESPACHADOR DE AGUA DE PISO	WHIRLPOOL	M1W5011Q	SN	A14	3828	2015-11-06	Junio	10 años 3 meses	bienes no localizados	
15	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN-MOBILIARIO Y	ZAC-0-054-100-000135	MORALES CARBAJAL DIANA LAURA	SILLA SECRETARIAL TIPO CUBO	OFFICE STAR	64689.75	SIN	266	2800.03	2015-10-10	Junio	10 años 4 meses	bienes no localizados	
16	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN-EQUIPO DE	ZAC-0-054-100-000672	MORALES CARBAJAL DIANA LAURA	DESKTOP LENOVO THINKCENTRE M820 CORE I7	LENOVO	M820	M0D035D	854	22306.31	2023-08-25	Junio	2 años 6 meses	bienes no localizados	

ayuda de la secretaria

ACTO SEGUIDO SE DIRIGE A LOS PRESENTES Y PREGUNTA SI ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO SE LOS HAGA SABER, NO HABIENDO NINGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, SOLICITA AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, POR LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO. SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

**9 VOTOS A FAVOR.**

JOSE



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

DE LA CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDO A LOS PRESENTES DEN SU VOTO.

**9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE, QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NO. 003/2026**

**ÚNICO.** – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, **EL “PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICION FINAL DE BIENES MUEBLES”.**

**PUNTO V**

**ASUNTOS GENERALES.**

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MAESTRO JAIME BAHENA PÉREZ, QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE, EL ARQUITECTO CARLOS



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ROGEL VALLE, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI TIENE ALGÚN ASUNTO EN GENERAL QUE TRATAR SE LO HAGAN SABER, AL NO HABER PIDE AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS Y SE PROCEDE A REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE.

### PUNTO VI

### CLAUSURA DE LA SESIÓN

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQUITECTO CARLOS ROGEL VALLE, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

**ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

**LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

**C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA**  
**MILLÁN**  
**PRIMER REGIDOR**

**C. MANUELA BELTRÁN**  
**CONTRERAS**  
**SEGUNDA REGIDORA**

**C. ISAÍAS HERNÁNDEZ**  
**HERNÁNDEZ**  
**TERCER REGIDOR**

**C. YURIANA SOTELO BERNAL**  
**CUARTA REGIDORA**

**C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA**  
**LÓPEZ**  
**QUINTO REGIDOR**

**LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES**  
**SEXTA REGIDORA**



Gobierno Municipal de  
**Zacualpan**  
2025-2027

ESPERANZA QUE  
**UNIDAD**  
que TRANSFORMA



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ**  
**SÉPTIMO REGIDOR**

**DOY FE**

**MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**NOTA:** LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL 2026.